

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de
Gobierno, 6 de diciembre de 2019.

ORDEN No.: OC/GOES176-A/2019

REFERENCIA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTRUMENTOS MUSICALES DEL CENTRO NACIONAL DE ARTES.

			NIT				
7	GRUF	O FOR					
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUES TARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	72100000	54301	7	SERVICIO	MANTENIMIENTO COMPLETO, LIMPIEZA PROFUNDA Y CALIBRACIÓN* DE OBOE	\$ 145.00	\$ 1,015.00
2	72100000	54301	44	SERVICIO	LIMPIEZA PROFUNDA DE FLAUTA DE PICO (FLAUTA DULCE) SOPRANO, ALTO, TENOR Y BAJO	\$ 25.00	\$ 1,100.00
3	72100000	54301	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO COMPLETO, LIMPIEZA PROFUNDA Y CALIBRACIÓN* DE CORNO INGLÉS	\$ 155.00	\$ 155.00
4	72100000	54301	15	SERVICIO	MANTENIMIENTO COMPLETO, LIMPIEZA PROFUNDA Y CALIBRACIÓN* DE FLAUTA TRANSVERSAL	\$ 125.00	\$ 1,875.00
5	72100000	54301	25	SERVICIO	MANTENIMIENTO COMPLETO, LIMPIEZA PROFUNDA Y CALIBRACIÓN* DE CLARINETE (EN SI BEMOL Y EN MI BEMOL)	\$ 140.00	\$ 3,500.00
6	72100000	54301	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO COMPLETO, LIMPIEZA PROFUNDA Y CALIBRACIÓN* DE CLARINETE BAJO (EN SI BEMOL)	\$ 190.00	\$ 190.00
7	72100000	54301	8	SERVICIO	MANTENIMIENTO COMPLETO, LIMPIEZA PROFUNDA Y CALIBRACIÓN* DE FAGOT	\$ 225.00	\$ 1,800.00
8	72100000	54301	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO COMPLETO, LIMPIEZA PROFUNDA Y CALIBRACIÓN* DE SAXOFÓN ALTO (EN MI BEMOL) Y SOPRANO (EN SI BEMOL)	\$ 140.00	\$ 140.00
9	72100000	54301	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO COMPLETO, LIMPIEZA PROFUNDA Y CALIBRACIÓN DE SAXOFÓN TENOR (EN SI BEMOL)	\$ 165.00	\$ 165.00
10	72100000	54301	11	SERVICIO	MANTENIMIENTO COMPLETO, LIMPIEZA PROFUNDA Y CALIBRACIÓN* DE TROMPETA (EN SI BEMOL)	\$ 70.00	\$ 770.00
11	72100000	54301	9	SERVICIO	MANTENIMIENTO COMPLETO, LIMPIEZA PROFUNDA Y CALIBRACIÓN* DE CORNO FRANCÉS	\$ 90.00	\$ 810.00
12	72100000	54301	2	SERVICIO	MANTENIMIENTO COMPLETO, LIMPIEZA PROFUNDA Y CALIBRACIÓN* DE EUFONIO	\$ 80.00	\$ 160.00
13	72100000	54301	16	SERVICIO	MANTENIMIENTO COMPLETO, LIMPIEZA PROFUNDA Y CALIBRACIÓN* DE TROMBÓN	\$ 80.00	\$ 1,280.00
14	72100000	54301	2	SERVICIO	MANTENIMIENTO COMPLETO, LIMPIEZA PROFUNDA Y CALIBRACIÓN* DE TUBA	\$ 95.00	\$ 190.00
15	72100000	54301	2	SERVICIO	RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE CORNO FRANCÉS	\$ 150.00	\$ 300.00
16	72100000	54301	1	SERVICIO	RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN DE CLARINETE EN SI BEMOL	\$ 150.00	\$ 150.00
17	72100000	54301	1	SERVICIO	REPUESTO E INSTALACIÓN DE LLAVE #32 (RE-LA, PUENTE SUPERIOR CON ANILLO) DE CLARINETE EN SI BEMOL	\$ 100.00	\$ 100.00
18	72100000	54301	1	SERVICIO	RESTAURACIÓN DE LIRA (GLOCKENSPIEL) Y FABRICACIÓN DE PEDESTAL (STAND) PARA LA MISMA	\$ 200.00	\$ 200.00
19	72100000	54301	2	SERVICIO	LIMPIEZA PROFUNDA Y CAMBIO DE FELPAS DE LIRA (GLOCKENSPIEL)	\$ 75.00	\$ 150.00
20	72100000	54301	9	SERVICIO	MANTENIMIENTO COMPLETO, LIMPIEZA PROFUNDA Y CALIBRACIÓN* DE REDOBLANTE; CAMBIOS DE PERGAMINOS DE AMBOS LADOS	\$ 100.00	\$ 900.00
21	72100000	54301	1	SERVICIO	RESTAURACIÓN DE CONJUNTO DE PERCUSIÓN (BATERÍA); CAMBIO DE PERGAMINOS DEL BOMBO DE PEDAL	\$ 285.00	\$ 285.00
22	72100000	54301	1	SERVICIO	RESTAURACIÓN DE CONJUNTO DE PERCUSIÓN (BATERÍA); CAMBIO DE VINILO Y 4 PERGAMINOS 12" Y 13"	\$ 180.00	\$ 180.00
23	72100000	54301	1	SERVICIO	RESTAURACIÓN DE TIMBAL (MÉTODO ORFF); CAMBIO DE PERGAMINO	\$ 250.00	\$ 250.00
24	72100000	54301	1	SERVICIO	RESTAURACIÓN DE BOMBO DE ORQUESTA (32" Y 40", RESPECTIVAMENTE) EN TODAS SUS ESTRUCTURAS; CAMBIO DE PERGAMINOS	\$ 450.00	\$ 450.00
25	72100000	54301	1	SERVICIO	RESTAURACIÓN DE CONJUNTO DE 4 TIMBALES DE ORQUESTA (23", 26", 29" Y 32", RESPECTIVAMENTE); CAMBIO DE PERGAMINOS	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00
26	72100000	54301	1	SERVICIO	RESTAURACIÓN DE XILOFONO (TUBOS EN BARNIZ, UNIONES Y CAMBIOS DE CUERDAS); LIMPIEZA DE TECLAS	\$ 375.00	\$ 375.00
27	72100000	54301	. 1	SERVICIO	RESTAURACIÓN COMPLETA DE MARIMBA (TUBOS, BARNIZ, TECLAS, VINIL, CUERDA DE TECLAS), EVALUACIÓN DE TECLAS PARA AFINACIÓN, REGULACIÓN DE ESTABILIZADOR; CREACIÓN DE FORRO	\$ 575.00	\$ 575.00
28	72100000	54301	1	SERVICIO	REPARACIÓN DE CAMPANA DE MARIMBA; LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN GENERAL	\$ 325.00	\$ 325.00
29	72100000	54301	1	SERVICIO	RESTAURACIÓN DE VIBRÁFONO	\$ 325.00	\$ 325.00
30	72100000	54301	1	SERVICIO	RESTAURACIÓN DE CONJUNTO DE 3 CONGAS; RECONSTRUCCIONES A MADERA Y CAMBIOS DE PERGAMINOS RESPECTIVOS	\$ 600.00	\$ 600.00
31	72100000	54301	1	SERVICIO	RESTAURACIÓN DE BOGOES; RECONSTRUCCIÓN DE MADERA	\$ 275.00	\$ 275.00

Ary

MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 21,430.00
35	72100000	54301	1	SERVICIO	MANENIMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA Y PULIDO DE CONJUNTO DE 7 CÍMBALOS (PLATOS CHOCADOS, RIDE Y CRASH)	\$ 250.00	\$ 250.00
34	72100000	54301	1	SERVICIO	RESTAURACIÓN DE CAMPANAS TUBULARES	\$ 460.00	\$ 460.00
33	72100000	54301	1		LIMPIEZA DE CONJUNTO DE 2 TAM-TAM (GONG); CONSTRUCCIÓN DE PEDESTAL DE CADA UNO	\$ 580.00	\$ 580.00
32	72100000	54301	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BATERÍA; COMPLETADO DE PARTES FALTANTES	\$ 250.00	\$ 250.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. 🧷

JUSTIFICACIÓN: Los instrumentos musicales de uso cotidiano requieren de un mantenimiento rutinario preventivo, por lo menos una vez al año, además de dos rutinas de limpieza general, para su correcto funcionamiento y para extender su vida útil. Los instrumentos musicales del CENAR tienen años de no recibir este tratamiento profesional, lo que ha derivado en el rápido deterioro de estos

Actualmente el CENAR cuenta con un stock de instrumentos que además de ser utilizados por los estudiantes de la escuela de música de esta institución, algunos son prestados al Sistema de Coros y Orquestas Juveniles e incluso a la Orquesta Sinfónica de El Salvador si así lo requieren. En este sentido es importante mencionar que de los 435 de instrumentos totales en existencia, sólo 209en un estado promedio de funcionalidad. En total son 226 instrumentos que priorizan reparación y mantenimiento. El contar con la funcionalidad de la totalidad de instrumentos permitiría ampliar la oferta educativa de la escuela de música y atender las necesidades de préstamos si fuese necesario a otras dependencias. No está de más decir que por ser instrumentos de años atrás son de gran calidad y repararlos evitaría incurrir en gastos mayores de compra de instrumentos nuevos, de menor calidad. Es un recurso existente al que sólo debe reactivarse y cuidarse para que no vuelva a caer en la despreocupación y negligencia evitando un gasto excesivo a largo plazo.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTIA: La empresa se compromete a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo completo y que el instrumento musical funcione correctamente. Además, responderá por los daños que sufra el instrumento durante el lapso de tiempo que esté en poder del contratista. Asimismo, que se compromete a presentar CERTIFICADO O NOTA DE GARANTÍA DE BUEN SERVICIO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS a favor del MINISTERIO DE CULTURA, la cual tendrá una vigencia mínima de 9 meses para los trabajos de reparación de instrumentos musicales, y 6 meses para los trabajos de mantenimiento preventivo en los instrumentos musicales; este documento deberá entregarse en la UACI en un tiempo máximo de un día después de firmar el acta de recepción

TIEMPO DE EJECUCIÓN: El servicio será entregado de manera parcial según órdenes de pedido del Administrador de la orden de compra posteriores a la entrega de la orden de compra.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Nacional de Artes, ubicado en Colonia San Mateo, Calle Bogotá Edificio Cenar, San Salvador. 🥖

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de Ministerio de Cultura. NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad y copia de la nota de garantía.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo Nº037/2019, emitido por la Ministra de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: Josué Viera Ríos, Coordinador de la Escuela de Música, Centro Nacional de Artes, del Ministerio de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta orden: a)Solicitud de bien, obra y servicio, b)solicitud de disponibífidad, c)Términos de referencia, d)Ofertas de las empresas, e)cuadro comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación 🤇, Resolución Razonada (si aplica), Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interes público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES

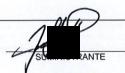
1º Antes de realizar el servicio referido, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administradora de esta Orden, al Tel. 2567-6915 con el objeto de coordinar la ejecución del servicio.

2º - El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad.

3º - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden, se aplicara el artículo 85 de la LAÇAP



ELABORADO POR: YOLANIS RAMOS



JEFE SALVADOR

DE

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN UACI

Nohan Causa Vesque7 9/12/19/11

